

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el Consejo de la Magistratura

CONCURSOS DE ASPIRANTES EXTRAORDINARIO:

Comisión Asesora para la Justicia Penal de Menores:

Defensor Penal Juvenil: Plazo de Inscripción: del 04/03/24 al 13/03/24.

Examen Escrito: 23/05/24. Examen Oral: 30/05/24.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN: Conforme a los arts. 153 a 155 de la Constitución de la Provincia de Mendoza, Ley 6.561 (to) y al Título III del Reglamento para el Consejo de la Magistratura.

PRESENTACIÓN: Exclusivamente vía e-mail a cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar.

DIRECCION WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Para consulta respecto de: texto completo del Reglamento; temas y materias que se evaluarán, nombre y apellido de los integrantes Titulares y Suplentes de las Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura: http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/consejo-de-la-magistratura.

Secretaría del Consejo de la Magistratura: Belgrano 179, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4497722.